

Aprovació de la memòria del Màster Universitari en Paisatgisme

Acord núm. 66/2015 del Consell de Govern pel qual s'aprova la memòria del Màster Universitari en Paisatgisme

- Document proposta informat favorablement per la Comissió de Docència i Estudiantat del dia 10 de març de 2015

**Vicerektorat de Política Docent
23 de març de 2015**

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Politécnica de Catalunya		Escuela Técnica Superior de Arquitectura	08032841
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Paisajismo	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Paisajismo por la Universidad Politécnica de Catalunya			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ingeniería y Arquitectura		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ISABEL ROSSELLÓ NICOLAU		VICERRECTORA DE POLÍTICA DOCENTE	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ENRIC FOSSAS COLET		RECTOR	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Jordi Ros Ballesteros		Director de la ETSAB	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
C. Jordi Girona, 31. Edificio Rectorado		08034	Barcelona
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
sg.navallas@upc.edu		Barcelona	934016201

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Barcelona, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Paisajismo por la Universidad Politécnica de Catalunya	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ingeniería y Arquitectura		Arquitectura y construcción	Arquitectura y urbanismo	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Politécnica de Catalunya				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
024		Universidad Politécnica de Catalunya		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
120	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
19	80	15
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Politécnica de Catalunya

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08032841	Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1.3.2. Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
	TIEMPO COMPLETO	

	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	60.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.upc.edu/sga/normatives/normatives-academiqes-de-la-upc/estudis-de-master-universitari-namu		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Investigar, innovar y especializarse para interpretar la actualidad y su transcendencia en el campo del paisajismo, la tecnología, la teoría y la historia, desde un punto de vista transversal.
CG2 - Aplicar los conocimientos adquiridos más avanzados en el ámbito del paisajismo, la tecnología, la teoría y la historia desarrollados a nivel local y ponerlos en relación al contexto internacional.
CG3 - Aplicar las metodologías básicas de investigación para la innovación y la especialización en el ámbito del paisajismo.
CG4 - Establecer los objetivos de un proyecto, planificando adecuadamente los recursos y las tareas. Realizar un seguimiento del proyecto y una evaluación de los resultados del mismo. Utilizar adecuadamente herramientas de soporte a la gestión de proyectos.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN: Conocer y entender la organización de una empresa y las ciencias que rigen su actividad; tener capacidad para entender las normas laborales y las relaciones entre la planificación, las estrategias industriales y comerciales, la calidad y el beneficio.
CT2 - SOSTENIBILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL: Conocer y comprender la complejidad de los fenómenos económicos y sociales típicos de la sociedad del bienestar; tener capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad; lograr habilidades para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.
CT5 - TRABAJO EN EQUIPO: Ser capaz de trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar, ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección, con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.
CT6 - USO SOLVENTE DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN: Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de especialidad y valorar de forma crítica los resultados de dicha gestión.
CT7 - TERCERA LENGUA: Conocer una tercera lengua, preferentemente el inglés, con un nivel adecuado oral y escrito y en consonancia con las necesidades que tendrán las tituladas y los titulados.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Adquirir una perspectiva global equilibrada y razonada, desde el punto de vista del funcionamiento del medioambiente, de la tecnología paisajística y del proyecto paisajístico, sobre el estado de la cuestión de los temas de actualidad y los conocimientos e investigaciones de las diversas especialidades.
CE2 - Utilizar los conocimientos y herramientas propias de las ciencias del medio (botánica, edafología aplicada y ecología) en el planeamiento, diseño, gestión y mantenimiento del paisaje, teniendo en cuenta las escalas espacio-temporales y la sostenibilidad de las actuaciones; reconocer la diversidad de las especies vegetales, así como su fisiología y las condiciones medioambientales para su supervivencia; clasificar los distintos tipos de suelo, describir sus propiedades y realizar programas de fertilización y enmiendas, así como cálculos de las necesidades de riego; determinar las relaciones funcionales entre los organismos y su entorno, así como determinar la naturaleza y estructura de las comunidades y ecosistemas. (Competencia específica para los estudiantes procedentes del perfil arquitecto).
CE3 - Identificar, utilizar, asimilar y evaluar las técnicas de cartografía, los sistemas de información territorial (SIG, SGBD, etc.) como lenguaje de interpretación y descripción del espacio físico.

CE4 - Interpretar la estructura, la composición y la funcionalidad ecológica de los paisajes teniendo en cuenta las escalas espaciotemporales y la sostenibilidad; aplicar métodos cuantitativos al estudio del desarrollo y dinámica de la heterogeneidad espacial de los paisajes y determinar sus efectos en los procesos ecológicos con vistas a la planificación, diseño y gestión del paisaje. (Competencia específica para los estudiantes procedentes del perfil arquitecto).
CE5 - Reconocer las especies vegetales a utilizar en los espacios verdes, sus características, atributos, criterios para su elección y agrupación, su sostenibilidad en los proyectos, actuaciones, en la escala espacio-temporal, su calidad como material vegetal, su suministro, sus técnicas de implantación, las obras y los trabajos previos necesarios, las instalaciones de infraestructura y la preparación del terreno definitivo, para planificar y supervisar las siembras y plantaciones, utilizando la maquinaria adecuada para cada actuación, para programar y supervisar las actuaciones de mantenimiento de los espacios verdes. (Competencia específica para los estudiantes procedentes del perfil arquitecto).
CE6 - Reconocer los fundamentos estratigráficos y petrológicos de las formas del terreno y leer e interpretar mapas geológicos y de acuíferos; identificar y describir los procesos erosivos y litorales y evaluar su impacto en el paisaje; comprender el ciclo del agua y la dinámica de las aguas superficiales y subterráneas, describir las vías de contaminación de suelos y aguas y proponer las técnicas para su limpieza o restauración.
CE7 - Describir y aplicar las técnicas de revegetación en los proyectos de paisaje con especial atención a la bioingeniería; identificar los sistemas de riego, reconocer las características de los materiales utilizados para su instalación y planificar su uso en los espacios verdes; reconocer los distintos usos de los sustratos de cultivo en los proyectos de paisaje, describir sus propiedades y proponer el sistema de gestión o cultivo más adecuado según la finalidad propuesta.
CE8 - Establecer los criterios para evaluar la degradación del paisaje y distinguir los conceptos de restauración, recuperación y rehabilitación; identificar, describir y aplicar las técnicas de restauración del paisaje mediante actuaciones de reconstrucción del hábitat e introducción de la vegetación y desarrollar criterios de evaluación del éxito de la restauración; analizar y valorar, mediante el estudio de casos, distintos proyectos de restauración del paisaje que traten las temáticas de mayor relevancia en este ámbito.
CE9 - Integrar en la reflexión sobre las formas de intervención física las dimensiones sociológicas, económicas, técnicas y de gestión del paisajismo; interactuar con los diferentes actores, usuarios, responsables políticos y tomadores de decisiones.
CE10 - Aplicar las más modernas técnicas de representación paisajística, así como solvencia, en el uso intencionado de las mismas según las premisas del proyecto paisajístico en clave contemporánea; aplicar los recursos gráficos convencionales para el reconocimiento del entorno y para la expresión proyectual; dotar de habilidades de comprensión para preparar y poner en práctica los documentos de planificación técnicos que se necesitan para hacer realidad los proyectos diseñados.
CE11 - Intervenir en la toma de decisiones en la gestión de proyectos complejos; concebir y realizar proyectos de paisajismo aplicando los fundamentos teóricos avanzados del proyecto; relacionar el paisajismo y otras disciplinas artísticas, científicas y técnicas y su aplicación en el proyecto paisajístico.
CE12 - Identificar las cualidades, características y usos de los materiales del paisaje, sus detalles y especificaciones técnicas; organizar y gestionar el proceso de construcción del paisaje; centrarse en el planteo de soluciones técnicas que tengan en cuenta el concepto de diseño y su aplicación en línea con la calidad espacial deseada y dar respuesta al uso esperado y la imagen general del proyecto; elegir en base a la sostenibilidad y la durabilidad de los materiales y construcciones.
CE13 - Aplicar los instrumentos jurídicos relacionados con la gestión del paisaje y las políticas públicas con incidencia territorial; llevar a cabo una reflexión personal y fundamentada sobre las principales problemáticas de los diferentes campos de la acción paisajística; analizar las problemáticas paisajísticas de los espacios urbanos y territoriales.
CE14 - Idear, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso de investigación paisajística con rigor académico; conocer adecuadamente la teoría y la historia del paisajismo, dentro de las tradiciones del pensamiento teórico y crítico de nuestra cultura y en el contexto general de las artes, de las técnicas y de la producción del espacio; aplicar las metodologías de análisis y las tendencias actuales historiográficas relacionadas con la teoría paisajística.
CE15 - Colaborar en la planificación del uso del territorio bajo criterios de cohesión social y sostenibilidad ambiental; investigar el entorno y el contexto cultural, tanto urbano como territorial, para aplicarlo al proyecto del paisaje; aplicar las estrategias de interpretación e intervención en territorios y formas urbanas en transformación. (Competencia específica para los estudiantes procedentes del perfil medioambiental).
CETFM - Demostrar un amplio conocimiento del estado de la cuestión en el ámbito de la investigación, realizar un diagnóstico de la problemática de estudio, de plantear unas primeras propuestas de desarrollo y las hipótesis a las preguntas de investigación, proponer líneas de investigación, innovación y especialización subsiguientes originales; elaborar, y presentar y defender una vez obtenidos los créditos del máster, un trabajo original realizado individualmente, ante un tribunal universitario.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Acceso

Según la Normativa académica de másteres universitarios de la UPC (NAMU) y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, para acceder a los estudios oficiales de máster universitario, es necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país que lo expide el acceso a enseñanzas de máster.

Así mismo, pueden acceder los titulados de sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin que sea necesario homologar su título. No obstante, la Universidad ha de comprobar que acreditan un nivel de formación equivalente a los títulos universitarios oficiales españoles correspondientes y que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. Para ello, la ETSAB puede solicitar la documentación que considere necesaria para llevar a cabo dicha comprobación. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo que tenga la persona interesada, ni su reconocimiento a otro efecto que no sea cursar los estudios de máster.

Los estudiantes que tienen un título universitario oficial obtenido conforme a los planes de estudios anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, puede acceder al máster universitario si cumplen los requisitos siguientes:

- Tener un título oficial de arquitecto, licenciado o ingeniero
- Tener un título oficial de diplomado, arquitecto técnico o ingeniero técnico

Los estudiantes pueden acceder al máster universitario que desarrolla esta memoria previa admisión de la Comisión Académica del Máster, conforme a los requisitos de admisión específicos y criterios de valoración de méritos que se detallan en el apartado siguiente.

Admisión y selección

El artículo 17 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, regula la admisión a las enseñanzas de máster y establece que los estudiantes podrán ser admitidos conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración que establezca la universidad.

De acuerdo con la *Normativa Académica de Másteres Universitarios* (NAMU) aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universitat Politècnica de Catalunya-BarcelonaTech, los requisitos específicos de admisión a los másteres, así como los criterios de valoración de méritos y de selección de los candidatos, son competencia del centro docente y tienen el objetivo de asegurar la igualdad de oportunidades de acceso a la enseñanza para estudiantes suficientemente cualificados.

En todos los casos, los elementos que se consideren incluirán la ponderación de los expedientes académicos de los candidatos. También se pueden considerar otros criterios como la correspondencia entre el plan de estudios de la titulación de origen y el de máster, la acreditación de determinados conocimientos de idiomas u otros que el centro establezca. En el apartado de criterios de valoración de méritos y selección se indican los establecidos para este máster.

La Comisión Académica del Máster hará públicos los requisitos específicos de admisión y los criterios de valoración de méritos y de selección de candidatos especificados antes del inicio del período general de preinscripción de los másteres universitarios a través de los medios que considere adecuados. En cualquier caso, estos medios tendrán que incluir siempre la publicación de esta información en el sitio web institucional de la UPC.

Asimismo, dicha comisión responsable resolverá las solicitudes de acceso de acuerdo con los criterios correspondientes establecidos y notificará a los estudiantes si han sido o no admitidos.

COMPOSICIÓN Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER (Comisión del centro responsable del máster)

En el apartado 5.1.3. *Descripción de los mecanismos de coordinación docente* de esta memoria, se especifican las funciones de la Comisión Académica del Máster.

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

El máster propuesto está abierto a estudiantes que cumplan con los requisitos de acceso expuestos anteriormente y no se establecen otros requerimientos específicos ni pruebas de admisión para estos estudiantes.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS Y SELECCIÓN

Es interés de la ETSAB permitir que los graduados en Estudios de Arquitectura (plan 2014) y/o los graduados en Ingeniería Agrícola o en Ingeniería Agroambiental y del Paisaje o graduados de planes anteriores, puedan continuar su formación en el Máster Universitario en Paisajismo.

Al mismo tiempo, por la tradicional vocación internacional y las múltiples relaciones con otros centros de enseñanza, también se quiere facilitar la posibilidad de admisión de estudiantes de otros centros formativos y de otras titulaciones o universidades que, cumpliendo los requisitos de acceso, así lo soliciten.

Si el número de solicitudes de admisión superase el máximo de plazas ofertadas, la Comisión Académica del Máster priorizaría dichas solicitudes según se especifica a continuación. De forma excepcional se podrá admitir un número mayor de solicitantes de los previstos en el período considerado,

por la especial calidad de los currículos o por razones estratégicas para la Universidad, siempre en función de los recursos disponibles y necesarios para garantizar la calidad de las enseñanzas impartidas.

La aceptación de los alumnos admitidos será resuelta por la Comisión Académica del Máster. Procederá el informe vinculante de admisión y de los créditos de formación complementaria necesarios, si es el caso.

La documentación mínima que debe aportar el estudiante ha de constar de:

1. Titulación de acceso y expediente académico
2. CV
3. Carta de motivación
4. Cuestionario diseñado por la ETSAB cumplimentado. Dicho cuestionario recoge aspectos relativos al currículum del estudiante, motivación, expectativas respecto al máster, así como otros datos de interés para la admisión al programa
5. Portfolio
6. Disponibilidad de becas
7. Nivel de conocimiento de lenguas B2 del Common European Framework of Reference o equivalente

Priorización de solicitudes

Si el número de solicitudes de admisión superase el máximo de plazas ofertadas, la Comisión Académica del Máster priorizará dichas solicitudes basándose en la nota media del expediente académico de los solicitantes y la valoración de la documentación complementaria que incluye de los puntos 2 al 7 anteriormente citados:

1. Ponderación del expediente académico

La suma de la nota ponderada de cada asignatura superada por el solicitante (créditos de la asignatura multiplicados por la calificación numérica obtenida), dividida por la suma de los créditos totales de las asignaturas superadas.

Nota media = $\frac{\sum(C \cdot Q)}{\sum C}$

#c

Siendo C= créditos de cada asignatura superada y Q= calificación numérica obtenida

La valoración del expediente se ponderará en un 50%.

2. Valoración de la documentación complementaria

Los candidatos, para acceder al Máster Universitario en Paisajismo deberán entregar los siguientes documentos:

1. CV
2. Carta de motivación
3. Cuestionario diseñado por la ETSAB cumplimentado
4. Portfolio
5. Disponibilidad de becas
6. Nivel de conocimiento de lenguas B2 del Common European Framework of Reference o equivalente

La valoración de dicha documentación se ponderará en un 50%.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Sistemas institucionales de apoyo y orientación a los estudiantes propios

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL A NIVEL INSTITUCIONAL

La acción tutorial es un servicio de atención a los estudiantes, a través del cual el profesorado universitario orienta, informa y asesora de forma personalizada. Todos los estudiantes que accedan al máster tendrán asignado un tutor que le atenderá académicamente durante el desarrollo de sus estudios y le asesorará en aspectos relativos al itinerario a realizar dentro de los estudios.

La tutoría constituye un soporte para la adaptación del estudiante a la universidad, para el aprendizaje, la orientación curricular y también, aunque en menor medida, para la orientación profesional.

En el marco del Programa de Ayudas a Deportistas de alto nivel de la UPC y en coordinación con el Servicio de Deportes de la UPC, las escuelas asignan un tutor a los deportistas de alto nivel que así lo soliciten para facilitar la compatibilidad de la práctica deportiva y los estudios y garantizar la formación integral de los deportistas. Se trata de conseguir su total integración en el sistema educativo universitario.

Asimismo y en sintonía con el Programa de Atención a las Discapacidades de la UPC, las escuelas asignan un tutor a los estudiantes con necesidades especiales que lo soliciten para dar el apoyo necesario que garantice el progreso académico en igualdad de oportunidades.

Apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

SISTEMAS DE INFORMACIÓN PROPIOS DE LA ETSAB DE APOYO Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS

Cada curso académico se actualizará y se publicará en el [web de la ETSAB](#) la información relativa al desarrollo de los estudios en la escuela y a la comunicación de noticias que puedan ser de interés para los estudiantes. Como mínimo se publicará información sobre:

- Los estudios: Planes de estudios; guías docentes de asignaturas; normativas académicas.
- La organización del curso vigente: Proceso de matrícula; calendarios lectivos y de evaluación; horarios, becas y ayudas
- La movilidad: Programas de movilidad; calendarios; normativa de movilidad.
- Información general de la Escuela: el gobierno, los servicios, la localización; directorio de personas.
- Difusión de actos académicos y de vida universitaria: Agenda, noticias/calendario, actividades puntuales, etc.

Gestión de la información propia contenida en las plataformas de soporte institucional:

- Resolución de solicitudes generadas por e-secretaría.
- Configuración de las intranets docentes/Campus digital (ATENEA).

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Los agentes que participan en la acción tutorial son:

- Responsable del Plan de Acción Tutorial del Máster
- El profesorado tutor de cada grupo de estudiantes

El Responsable del Plan de Acción Tutorial del Máster tiene las siguientes funciones:

- Asegurar el número de tutores suficientes para desarrollar el plan.
- Coordinar la formación de los tutores en colaboración con el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UPC.
- Elaborar la memoria anual con la evaluación del Plan de Acción Tutorial.

Cada tutor debe formarse en las tareas propias que le son encomendadas y que incluyen el conocimiento del currículum de la titulación, la normativa académica y los servicios que ofrecen la Escuela y la UPC.

Al inicio del período lectivo la Escuela asigna a los estudiantes de nuevo acceso un tutor. Los estudiantes son informados de los datos de su tutor a través de los canales habituales de comunicación (Internet, tablón de anuncios, e-secretaría). Asimismo, la Escuela proporciona un espacio específico en las Intranets Docentes para que cada estudiante pueda dirigirse a su tutor y viceversa, de manera individual o colectiva respecto al resto de estudiantes tutorizados por el mismo profesor.

Las funciones del tutor son las siguientes:

- Convocar las reuniones necesarias con los estudiantes que tutoriza.
- Garantizar que la información sobre la existencia del servicio de tutoría y el tutor asignado llega a todos.
- Hacer el seguimiento académico de cada estudiante.
- Dar información al estudiante sobre la normativa académica.
- Identificar los aspectos que inciden negativamente en el aprendizaje académico y extraacadémico, y ayudar al estudiante a superarlo bien o dirigirlo al agente de soporte que corresponda en cada caso.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	18

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

En aplicación del artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, el Consejo de Gobierno de esta universidad ha aprobado la Normativa Académica de los estudios de Másteres Universitarios de la UPC. Esta normativa, de aplicación a los estudiantes que cursen enseñanzas oficiales conducentes a la obtención de un título de máster, es pública y requiere la aprobación de los Órganos de Gobierno de la universidad en caso de modificaciones.

En dicha normativa se regulan, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 antes mencionado, los criterios y mecanismos de reconocimiento de créditos obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, que son computados a efectos de la obtención de un título oficial, así como el sistema de transferencia de créditos.

Asimismo, y de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 861/2010, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos (títulos propios), a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

En este máster se prevé el reconocimiento de un máximo de 18 ECTS procedentes de títulos propios.

La experiencia laboral y profesional acreditada también podrá ser reconocida en créditos que computarán a efectos de obtención de un título oficial, siempre y cuando dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

El número total de créditos que se pueden reconocer por experiencia laboral o profesional y por enseñanzas universitarias no oficiales (títulos propios) no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos del plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorpora calificación, por lo que no computan a efectos del baremo del expediente.

El Trabajo de Fin de Máster, tal y como establece el Real Decreto 861/2010, no será reconocido en ningún caso, en consecuencia, el estudiante ha de matricular y superar estos créditos definidos en el plan de estudios.

También se definen unos criterios de aplicación general, los cuales se detallan a continuación:

- Los reconocimientos se harán siempre a partir de las asignaturas cursadas en los estudios de origen, nunca a partir de asignaturas convalidadas, adaptadas o reconocidas previamente.
- Los reconocimientos procedentes de estudios oficiales conservarán la calificación obtenida en los estudios de origen y computarán a efectos de baremación del expediente académico.
- No se podrán realizar reconocimientos en un programa de máster universitario de créditos cursados en unos estudios de grado o de primer ciclo, si éste pertenece a la anterior ordenación de estudios, ni de créditos obtenidos como asignaturas de libre elección cursadas en el marco de unos estudios de primer, segundo y primer y segundo ciclo.
- Con independencia del número de créditos que sean objeto de reconocimiento, para tener derecho a la expedición de un título de máster de la UPC se han de haber matriculado y superado un mínimo de ECTS, en los que no se incluyen créditos reconocidos o convalidados de otras titulaciones de origen oficiales o propias, ni el reconocimiento por experiencia laboral o profesional acreditada. El mínimo de créditos a superar en el caso de másters de 120 ECTS es del 50% de los créditos de la titulación, por lo que en este máster, el número máximo de créditos a reconocer es de 60 ECTS.
- El reconocimiento de créditos tendrá los efectos económicos que fije anualmente el decreto por el que se establecen los precios para la prestación de servicios académicos en las universidades públicas catalanas, de aplicación en las enseñanzas conducentes a la obtención de un título oficial con validez en todo el territorio nacional.

Para el reconocimiento de créditos obtenidos en titulaciones propias, ha de haber una equivalencia entre las asignaturas de ambos planes de estudio, respecto a las competencias específicas y/o transversales y a la carga de trabajo para el estudiante.

En referencia al procedimiento para el reconocimiento de créditos, el estudiante deberá presentar su solicitud en el período establecido a tal efecto junto con la documentación acreditativa establecida en cada caso y de acuerdo al procedimiento establecido al respecto.

La Comisión Académica del Máster, por delegación del rector o rectora, resolverá las solicitudes de reconocimiento de los estudiantes, de acuerdo a lo que establezca al efecto la normativa académica vigente aprobada por la universidad, de aplicación a los másteres universitarios. Asimismo, esta comisión definirá y hará públicos los mecanismos, calendario y procedimiento para que los reconocimientos se hagan efectivos en el expediente correspondiente.

Reconocimiento por experiencia laboral y profesional acreditada

Respecto al reconocimiento de créditos por experiencia laboral o profesional acreditada, únicamente se reconocerán créditos en los planes de estudio de máster que contemplen la realización de prácticas externas con carácter obligatorio u optativo. El número máximo de créditos a reconocer será el establecido en el plan de estudios al efecto, siempre y cuando no se supere el 15% de los créditos de la titulación establecido con carácter general, así como el máximo de créditos a reconocer por cualquier concepto en un máster de 120 ECTS.

En el caso de este máster, se propone el reconocimiento de 6 ECTS por experiencia laboral y profesional acreditada, que se asignarán a la asignatura *Prácticas en despacho profesional*.

La solicitud de esta tipología de reconocimientos se ha de dirigir al centro docente en el plazo establecido al efecto. Esta solicitud ha de ir acompañada de la documentación que se establezca en cada caso y ha de incluir como mínimo lo siguiente:

- Certificado de vida laboral que acredite la vinculación del estudiante o estudianta con la empresa.
- Documento emitido por la empresa que acredite las tareas llevadas a término por la persona interesada, así como el período en el que se han realizado estas tareas,
- Si el mismo estudiante o estudianta es el responsable de la empresa, ha de aportar la certificación de trabajador autónomo, así como cualquier otro informe que el centro le solicite.

La Comisión Académica del Máster, por delegación del rector o rectora, ha de valorar si la experiencia laboral y profesional que acredita el estudiante o estudianta está relacionada con las competencias inherentes al título de máster. Si está relacionada, ha de emitir una propuesta para el reconocimiento de los 6 ECTS que se contemplan en este máster.

Criterios para el reconocimiento de la experiencia laboral y profesional acreditada

Sólo se considerará la acreditación de experiencia laboral y profesional que esté directamente relacionada con las competencias y conocimientos a adquirir en la titulación de máster, quedando excluidas, por tanto, las tareas de soporte administrativo y de soporte a la docencia realizadas en la propia Universidad, así como cualquier otra actividad que no esté incluida en el marco normativo.

Los 6 ECTS se podrán obtener por la acreditación de un mínimo de 800 horas de experiencia laboral y se determinará a partir de la documentación aportada por el estudiante tal y como se describe en el apartado anterior.

Será la Comisión Académica del Máster quien evalúe la solicitud. Dicha comisión podrá exigir, si lo considera oportuno, un informe o dossier adicional al estudiante que describa su participación en los proyectos en los que ha colaborado y una valoración personal del trabajo realizado. A modo de ejemplo, y sin ser exhaustivo, se considerarán como actividades en despacho profesional susceptibles de reconocimiento las que se listan a continuación:

- Colaboración en el estudio y análisis previo a la elaboración de un proyecto de paisajismo.
- Colaboración en el diseño de proyectos de urbanismo y paisajismo.
- Elaboración de documentación de anteproyectos, proyectos básicos y ejecutivos de paisajismo, así como trabajos de planificación urbana.
- Participación y soporte en control de obras sobre espacio público urbano, infraestructuras o equipamientos insertados en el paisaje y sobre todas aquellas obras en las que la vegetación tenga especial significación.

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

La transferencia de créditos (créditos que no computan a efectos de obtención del título) implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, así como los transferidos, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, tal y como establezca la legislación vigente de aplicación al respecto.

La transferencia de créditos se realizará a petición del estudiante mediante solicitud dirigida a la unidad responsable de la gestión del máster, acompañado de toda la documentación oficial (certificación académica oficial, etc.) que acredite los créditos superados.

La resolución de la transferencia de créditos no requerirá la autorización expresa de la Comisión del centro responsable del máster. Una vez la unidad responsable de la gestión compruebe que la documentación aportada por el estudiante es correcta, se procederá a la inclusión en el expediente académico de los créditos transferidos.

En el caso de créditos obtenidos en titulaciones propias, no procederá la transferencia de créditos.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

En esta titulación de Máster Universitario, salvo casos muy excepcionales que evaluará la Comisión Académica, no está previsto realizar complementos formativos de acceso. El acceso al máster es a través de los títulos de grado o equivalente especificados en el *apartado 4.1.1 Perfil de ingreso*, de esta memoria.

La comisión académica resolverá, en consecuencia, fijando esos complementos formativos, si es el caso, que en ningún caso superarán los 15 ECTS.

Tal y como se ha mencionado en el *apartado 4.1.1 Perfil de ingreso*, la resolución de la Comisión Académica del Máster respecto a los complementos formativos a cursar, tendrá carácter vinculante, por lo que la superación de estos será condición necesaria para cursar el Máster Universitario en Paisajismo. Dichos complementos se podrán cursar antes de iniciar el máster o de manera simultánea.

Dichos complementos, todo y consistir en asignaturas de grado, tendrán a efectos económicos la consideración de créditos de máster.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Exposición de contenidos teóricos mediante clases magistrales (Presencial)
Exposición de contenidos con participación del estudiante (Presencial)
Exposición oral por parte del estudiantado (Presencial)
Trabajo practico individual o en equipo (Presencial)
Realización de ejercicios y proyectos teóricos o prácticos fuera del aula (No presencial)
Estudio y preparación de actividades (No presencial)
Planteamiento y resolución de problemas mediante el trabajo autónomo (No presencial)
Sesiones prácticas de taller o seminario individuales o en equipo (Presencial)
Desarrollo de proyectos interdisciplinarios de integración y síntesis por parte del estudiantado (No presencial)
Resolución de problemas, con participación del estudiante (Presencial)
Elaboración de trabajos cooperativos (Presencial)
Visitas técnicas y salidas de campo (Presencial)
Tutoría (Presencial)
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Método expositivo/Lección magistral
Clase expositiva participativa y actividad dirigida
Seminario/Taller
Trabajo autónomo
Trabajo cooperativo
Aprendizaje basado en proyectos
Estudio de casos
Actividades de evaluación
Práctica de laboratorio
Estudio técnico y trabajo de campo
Tutoría
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Pruebas de respuesta larga
Presentaciones orales
Trabajos e informes
Pruebas e informes de trabajos experimentales
Evaluación continua
Pruebas tipo test
Pruebas sobre resolución de problemas
Valoración de trabajos presentados
Ejercicios prácticos individuales
Pruebas de respuesta corta
Evaluación de las prácticas externas tutorizadas
Evaluación de proyectos (combinación de diferentes sistemas de evaluación)
5.5 NIVEL 1: Formación optativa. Perfil arquitecto

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Ciencias del medio		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
9		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Ecología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		

NIVEL 3: Biología vegetal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Edafología aplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Es apto para:

- identificar la diversidad vegetal y describir la morfología de las plantas vasculares y sus respuestas adaptativas al ambiente.
- reconocer y comprender las funciones de nutrición de las plantas e identifica sus respuestas eco fisiológicas a las variaciones ambientales y confeccionar e interpretar los índices y diagramas climáticos y calcular las necesidades hídricas netas de las plantas o vegetación.
- conocer los constituyentes del suelo, el perfil edáfico y las bases para la clasificación de suelos y describir las propiedades físicas y químicas del suelo y los criterios para su evaluación.
- conocer los conceptos básicos sobre las enmiendas y fertilización del suelo y elaborar programas para su ejecución en el ámbito del paisajismo.
- identificar las relaciones de los organismos con su medio y comprender los conceptos vinculados a la ecología de poblaciones y describir las relaciones interespecíficas.
- comprender el funcionamiento de los ecosistemas y describir su estructura y organización en el espacio y el tiempo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia Ciencias del medio corresponde a créditos de formación optativa para perfil ¿arquitecto¿ y, por lo tanto, se centra en el aprendizaje de los aspectos fundamentales de funcionamiento del medio biótico centrados en el conocimiento relacionado con:

La biología vegetal:

- Clasificación y nomenclatura de las plantas. Plantas vasculares: morfología, reproducción y fisiología.
- Eco fisiología vegetal. Respuestas de las plantas a los factores ambientales.
- Bioclimatología. Índices y diagramas climáticos y bioclimáticos.
- Adaptaciones morfológicas y funcionales de las plantas al medio: formas vitales, metamorfosis, fenología.

La edafología aplicada

- Conocimiento de los suelos. Constituyentes minerales y propiedades físicas. Constituyentes orgánicos. Propiedades químicas del suelo.
- El agua del suelo y los parámetros del riego.
- Evaluación y diagnóstico de suelos en jardinería y paisajismo: enmiendas y fertilización.
- Problemática de los suelos urbanos.

La ecología

- Biogeografía: la distribución de los seres vivos y sus causas.
- Poblaciones: concepto, demografía y dinámica.
- Interacciones entre especies: competencia, depredación, mutualismo y parasitismo.
- Comunidades: diversidad y biodiversidad, estructura trófica, sucesión y estabilidad.
- Ecosistemas: producción primaria y secundaria, flujos de energía, circulación de nutrientes. Tipos de ecosistemas terrestres y acuáticos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Investigar, innovar y especializarse para interpretar la actualidad y su transcendencia en el campo del paisajismo, la tecnología, la teoría y la historia, desde un punto de vista transversal.

CG3 - Aplicar las metodologías básicas de investigación para la innovación y la especialización en el ámbito del paisajismo.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - SOSTENIBILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL: Conocer y comprender la complejidad de los fenómenos económicos y sociales típicos de la sociedad del bienestar; tener capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad; lograr habilidades para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.

CT6 - USO SOLVENTE DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN: Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de especialidad y valorar de forma crítica los resultados de dicha gestión.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Adquirir una perspectiva global equilibrada y razonada, desde el punto de vista del funcionamiento del medioambiente, de la tecnología paisajística y del proyecto paisajístico, sobre el estado de la cuestión de los temas de actualidad y los conocimientos e investigaciones de las diversas especialidades.

CE2 - Utilizar los conocimientos y herramientas propias de las ciencias del medio (botánica, edafología aplicada y ecología) en el planeamiento, diseño, gestión y mantenimiento del paisaje, teniendo en cuenta las escalas espacio y temporal; la sostenibilidad de las actuaciones; reconocer la diversidad de las especies vegetales, así como su fisiología y las condiciones medioambientales para su supervivencia; clasificar los distintos tipos de suelo, describir sus propiedades y realizar programas de fertilización y enmiendas, así como cálculos de las necesidades de riego; determinar las relaciones funcionales entre los organismos

y su entorno, así como determinar la naturaleza y estructura de las comunidades y ecosistemas. (Competencia específica para los estudiantes procedentes del perfil arquitecto).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición de contenidos teóricos mediante clases magistrales (Presencial)	59	100
Trabajo practico individual o en equipo (Presencial)	2	100
Realización de ejercicios y proyectos teóricos o prácticos fuera del aula (No presencial)	23	0
Estudio y preparación de actividades (No presencial)	121	0
Sesiones prácticas de taller o seminario individuales o en equipo (Presencial)	7	100
Resolución de problemas, con participación del estudiante (Presencial)	6	100
Visitas técnicas y salidas de campo (Presencial)	7	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase expositiva participativa y actividad dirigida		
Trabajo autónomo		
Actividades de evaluación		
Práctica de laboratorio		
Estudio técnico y trabajo de campo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas e informes de trabajos experimentales	0.0	15.0
Pruebas tipo test	0.0	35.0
Pruebas sobre resolución de problemas	0.0	40.0
Valoración de trabajos presentados	0.0	10.0
Pruebas de respuesta corta	0.0	30.0
NIVEL 2: Implantación y mantenimiento de espacios verdes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Implantación y mantenimiento de espacios verdes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Es apto para:</p> <ul style="list-style-type: none"> describir y comprender las técnicas básicas de implantación de espacios verdes. conocer las directrices básicas de la dirección de obra y de la ejecución de los proyectos de espacios verdes. conocer las técnicas de mantenimiento que hacen perdurables las obras. reconocer la vegetación como componente básico del paisaje. identificar las especies más importantes, sus características y su valor ornamental. <p>Es capaz de utilizar las técnicas básicas, que permiten manipular o controlar los elementos naturales, en base a unas ideas proyectuales; comprender estas ideas y tomar las decisiones que derivan de sus conocimientos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia Estudio del medio corresponde a créditos de formación optativa para perfil "arquitecto" y, por lo tanto, se centra en el aprendizaje de los aspectos fundamentales de funcionamiento del medio biótico centrados en el conocimiento relacionado con la implantación y mantenimiento de espacios verdes</p> <p>Implantación de espacios verdes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se estudian las características de la implantación de espacios verdes: programación de obra, replanteo, trabajos previos de limpieza y acondicionamiento del terreno. Movimiento de tierras. Instalaciones de infraestructura: drenaje, riego e iluminación. 		

- Se estudia cómo debe ser el suministro de la vegetación, las formas de presentación de las plantas y su calidad. Técnicas de vivero. Se establecen los criterios para la selección de especies.
- En cuanto a la plantación: se determinan las distancias óptimas de plantación, la preparación del terreno. Apertura de hoyos. Época de plantación. Suministro y transporte de las especies vegetales a pie de obra. Mantenimiento previo. Técnicas de plantación: raíz desnuda, pan de tierra, contenedor. Mantenimiento post-plantación. Maquinaria.

Mantenimiento de espacios verdes

- Se establece la conservación de céspedes y prados, así como de árboles y arbustos.
- Poda: métodos de corte y precauciones de poda. Poda de formación. Poda de mantenimiento. Podas excepcionales.

Prácticas de reconocimiento de vegetación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Aplicar las metodologías básicas de investigación para la innovación y la especialización en el ámbito del paisajismo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN: Conocer y entender la organización de una empresa y las ciencias que rigen su actividad; tener capacidad para entender las normas laborales y las relaciones entre la planificación, las estrategias industriales y comerciales, la calidad y el beneficio.

CT2 - SOSTENIBILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL: Conocer y comprender la complejidad de los fenómenos económicos y sociales típicos de la sociedad del bienestar; tener capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad; lograr habilidades para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.

CT5 - TRABAJO EN EQUIPO: Ser capaz de trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar, ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección, con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.

CT6 - USO SOLVENTE DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN: Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de especialidad y valorar de forma crítica los resultados de dicha gestión.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Adquirir una perspectiva global equilibrada y razonada, desde el punto de vista del funcionamiento del medioambiente, de la tecnología paisajística y del proyecto paisajístico, sobre el estado de la cuestión de los temas de actualidad y los conocimientos e investigaciones de las diversas especialidades.

CE5 - Reconocer las especies vegetales a utilizar en los espacios verdes, sus características, atributos, criterios para su elección y agrupación, su sostenibilidad en los proyectos, actuaciones, en la escala espacio-temporal, su calidad como material vegetal, su suministro, sus técnicas de implantación, las obras y los trabajos previos necesarios, las instalaciones de infraestructura y la preparación del terreno definitivo, para planificar y supervisar las siembras y plantaciones, utilizando la maquinaria adecuada para cada actuación, para programar y supervisar las actuaciones de mantenimiento de los espacios verdes. (Competencia específica para los estudiantes procedentes del perfil arquitecto).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición de contenidos con participación del estudiante (Presencial)	30	100
Estudio y preparación de actividades (No presencial)	80	0
Visitas técnicas y salidas de campo (Presencial)	15	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase expositiva participativa y actividad dirigida		
Trabajo autónomo		
Aprendizaje basado en proyectos		
Actividades de evaluación		
Estudio técnico y trabajo de campo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	0.0	40.0
Pruebas sobre resolución de problemas	0.0	20.0
Ejercicios prácticos individuales	0.0	10.0
Pruebas de respuesta corta	0.0	30.0
NIVEL 2: Ecología del paisaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Ecología del paisaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Es apto para interpretar los paisajes de acuerdo con el modelo conceptual que propone la ecología del paisaje, considerando que todos los paisajes se componen de un conjunto de elementos universales (las teselas o manchas, los corredores y la matriz), analizando su estructura y composición, su funcionalidad y los cambios que se producen en el paisaje. • Es capaz de reconocer la heterogeneidad espacial del paisaje, identificando las teselas, los corredores biológicos y la matriz, y analizar las causas y consecuencias de dicha heterogeneidad a lo largo de diferentes escalas a partir de la interacción de los patrones espaciales y los procesos ecológicos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia Ecología del paisaje corresponde a créditos de formación optativa para perfil "arquitecto" y, por lo tanto, se centra en el aprendizaje de los aspectos fundamentales centrados en el conocimiento relacionado con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entendido el paisaje como ecosistema, se estudian sus escalas y sus jerarquías: de la región al mosaico a través del método clásico de la identificación de los distintos elementos o teselas, determinando sus formas para determinar las relaciones entre los organismos y los elementos del paisaje (efecto "borde"); se identifica el espacio eco tonal. • Se estudian las metodologías para identificar la biodiversidad y la medida del área: tamaño mínimo y variabilidad de poblaciones. • Se estudian las metodologías para identificar la fragmentación de los hábitats y su conservación. • Se establecen los criterios básicos para la selección, ordenación y gestión de áreas de conservación. • Ecología del paisaje y perspectivas: dinámica, topológica, funcional y poblacional. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Investigar, innovar y especializarse para interpretar la actualidad y su transcendencia en el campo del paisajismo, la tecnología, la teoría y la historia, desde un punto de vista transversal.		
CG3 - Aplicar las metodologías básicas de investigación para la innovación y la especialización en el ámbito del paisajismo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - SOSTENIBILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL: Conocer y comprender la complejidad de los fenómenos económicos y sociales típicos de la sociedad del bienestar; tener capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad; lograr habilidades para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.		
CT5 - TRABAJO EN EQUIPO: Ser capaz de trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar, ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección, con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.		
CT6 - USO SOLVENTE DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN: Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de especialidad y valorar de forma crítica los resultados de dicha gestión.		
CT7 - TERCERA LENGUA: Conocer una tercera lengua, preferentemente el inglés, con un nivel adecuado oral y escrito y en consonancia con las necesidades que tendrán las tituladas y los titulados.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE1 - Adquirir una perspectiva global equilibrada y razonada, desde el punto de vista del funcionamiento del medioambiente, de la tecnología paisajística y del proyecto paisajístico, sobre el estado de la cuestión de los temas de actualidad y los conocimientos e investigaciones de las diversas especialidades.		
CE4 - Interpretar la estructura, la composición y la funcionalidad ecológica de los paisajes teniendo en cuenta las escalas espaciotemporales y la sostenibilidad; aplicar métodos cuantitativos al estudio del desarrollo y dinámica de la heterogeneidad espacial de los paisajes y determinar sus efectos en los procesos ecológicos con vistas a la planificación, diseño y gestión del paisaje. (Competencia específica para los estudiantes procedentes del perfil arquitecto).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición de contenidos teóricos mediante clases magistrales (Presencial)	30	100
Realización de ejercicios y proyectos teóricos o prácticos fuera del aula (No presencial)	5	0
Estudio y preparación de actividades (No presencial)	75	0
Sesiones prácticas de taller o seminario individuales o en equipo (Presencial)	10	100
Visitas técnicas y salidas de campo (Presencial)	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase expositiva participativa y actividad dirigida		
Trabajo autónomo		
Actividades de evaluación		
Práctica de laboratorio		
Estudio técnico y trabajo de campo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos presentados	0.0	50.0
Pruebas de respuesta corta	0.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Formación optativa. Perfil agrícola		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Expresión del medio		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
9		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Gráficas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Otras técnicas de representación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Dibujo asistido por ordenador		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Es apto para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el uso del dibujo como instrumento y recurso de representación, proyecto y comunicación visual en el contexto específico de la arquitectura del paisaje. • la comprensión, interpretación y representación gráfica del espacio, de los objetos del entorno (de las formas tridimensionales) mediante sistemas de representación bidimensionales. • el conocimiento del lenguaje gráfico tradicional y de sistemas informáticos para la resolución de problemas de diseño, de representación y de comunicación en el ámbito de la arquitectura de paisaje. • desarrollar criterios de autoaprendizaje y adaptación al uso de instrumentos gráficos informáticos y en la combinación de estos con sistemas gráficos tradicionales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia Expresión del medio corresponde a créditos de formación optativa para perfil "agrícola" y, por lo tanto, se centra en el aprendizaje de los aspectos fundamentales de expresión gráfica centrados en el conocimiento relacionado con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas de representación plana y valoración comparativa de sus recursos, formas tridimensionales y geometría descriptiva. Analogías con la fotografía y con la visualización de modelos virtuales. • Sistemas de representación informáticos, visualización dinámica. Obtención de proyecciones estáticas. El dibujo tradicional como sistema de captación. Representación tradicional y sistemas de modelado paramétrico de elementos vegetales. Representación y modelado del terreno. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Aplicar las metodologías básicas de investigación para la innovación y la especialización en el ámbito del paisajismo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT6 - USO SOLVENTE DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN: Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de especialidad y valorar de forma crítica los resultados de dicha gestión.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Adquirir una perspectiva global equilibrada y razonada, desde el punto de vista del funcionamiento del medioambiente, de la tecnología paisajística y del proyecto paisajístico, sobre el estado de la cuestión de los temas de actualidad y los conocimientos e investigaciones de las diversas especialidades.		
CE10 - Aplicar las más modernas técnicas de representación paisajística, así como solvencia, en el uso intencionado de las mismas según las premisas del proyecto paisajístico en clave contemporánea; aplicar los recursos gráficos convencionales para el reconocimiento del entorno y para la expresión proyectual; dotar de habilidades de comprensión para preparar y poner en práctica los documentos de planificación técnicos que se necesitan para hacer realidad los proyectos diseñados.		
CE12 - Identificar las cualidades, características y usos de los materiales del paisaje, sus detalles y especificaciones técnicas; organizar y gestionar el proceso de construcción del paisaje; centrarse en el planteo de soluciones técnicas que tengan en cuenta el concepto de diseño y su aplicación en línea con la calidad espacial deseada y dar respuesta al uso esperado y la imagen general del proyecto; elegir en base a la sostenibilidad y la durabilidad de los materiales y construcciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición de contenidos teóricos mediante clases magistrales (Presencial)	45	100
Trabajo practico individual o en equipo (Presencial)	27	100
Planteamiento y resolución de problemas mediante el trabajo autónomo (No presencial)	144	0
Resolución de problemas, con participación del estudiante (Presencial)	9	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/Lección magistral		
Clase expositiva participativa y actividad dirigida		
Trabajo autónomo		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0.0	30.0
Pruebas sobre resolución de problemas	0.0	70.0
Valoración de trabajos presentados	0.0	30.0
NIVEL 2: Construcción del paisaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Construcción del paisaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocerá, mediante el análisis, los elementos constructivos que conforman la intervención en el medio natural, sus características, usos, definición gráfica y especificaciones técnicas. • Es apto para el desarrollo de las habilidades propias de la concepción, diseño y técnicas de construcción de estos elementos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia Construcción del paisaje corresponde a créditos de formación optativa para perfil "agrícola" y, por lo tanto, se centra en el aprendizaje de los aspectos fundamentales centrados en el conocimiento relacionado con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Repertorio de elementos de exterior básicos: horizontales (pavimentos, explanadas); verticales (de contención, vallas, taludes, etc.): descripción, combinación tipológica y criterios de elección 2. Principios para el análisis: adecuación al espacio, ambiente, integridad y producción 3. Métodos de diseño y valoración de elementos de exterior. Ejercicios de aplicación. 4. Síntesis: la concepción del espacio como una unidad. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Investigar, innovar y especializarse para interpretar la actualidad y su transcendencia en el campo del paisajismo, la tecnología, la teoría y la historia, desde un punto de vista transversal.		
CG3 - Aplicar las metodologías básicas de investigación para la innovación y la especialización en el ámbito del paisajismo.		
CG4 - Establecer los objetivos de un proyecto, planificando adecuadamente los recursos y las tareas. Realizar un seguimiento del proyecto y una evaluación de los resultados del mismo. Utilizar adecuadamente herramientas de soporte a la gestión de proyectos.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT5 - TRABAJO EN EQUIPO: Ser capaz de trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar, ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección, con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.		
CT6 - USO SOLVENTE DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN: Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de especialidad y valorar de forma crítica los resultados de dicha gestión.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Adquirir una perspectiva global equilibrada y razonada, desde el punto de vista del funcionamiento del medioambiente, de la tecnología paisajística y del proyecto paisajístico, sobre el estado de la cuestión de los temas de actualidad y los conocimientos e investigaciones de las diversas especialidades.		
CE12 - Identificar las cualidades, características y usos de los materiales del paisaje, sus detalles y especificaciones técnicas; organizar y gestionar el proceso de construcción del paisaje; centrarse en el planteo de soluciones técnicas que tengan en cuenta el concepto de diseño y su aplicación en línea con la calidad espacial deseada y dar respuesta al uso esperado y la imagen general del proyecto; elegir en base a la sostenibilidad y la durabilidad de los materiales y construcciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición de contenidos teóricos mediante clases magistrales (Presencial)	30	100
Trabajo practico individual o en equipo (Presencial)	15	100
Planteamiento y resolución de problemas mediante el trabajo autónomo (No presencial)	80	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/Lección magistral		
Trabajo autónomo		
Aprendizaje basado en proyectos		
Estudio de casos		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de respuesta larga	0.0	70.0
Presentaciones orales	0.0	25.0
Evaluación continua	0.0	70.0
Valoración de trabajos presentados	0.0	70.0

NIVEL 2: Urbanística y ordenación del territorio		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Urbanística y ordenación del territorio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Conoce y usa el análisis de la forma urbana y del estudio de su proyecto.
- Conoce la disciplina urbanística y formas de crecimiento y transformación urbana.
- Es apto para la propuesta, interpretación y proyecto urbano y territorial.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia Urbanística y Ordenación del Territorio corresponde a créditos de formación optativa para perfil "agrícola" y, por lo tanto, se centra en el aprendizaje de los aspectos fundamentales centrados en el conocimiento relacionado con:

- La materia trabaja en la representación del espacio urbano de manera que pone en evidencia la forma de la ciudad como adecuación del lugar e interpretación del territorio. Reflexiona sobre el crecimiento ilimitado y planta geométrica y las grandes redes de infraestructuras.
- Estudia la regulación de tejidos urbanos, trabajando sobre el concepto de ciudad y proceso: el estudio de las formas de crecimiento. Estudia la evolución de los tejidos agrícolas al crecimiento urbano por agregación simple de parcelas y el crecimiento por paquetes discontinuos: la gestión unitaria de la urbanización y la parcelación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Investigar, innovar y especializarse para interpretar la actualidad y su trascendencia en el campo del paisajismo, la tecnología, la teoría y la historia, desde un punto de vista transversal.

CG4 - Establecer los objetivos de un proyecto, planificando adecuadamente los recursos y las tareas. Realizar un seguimiento del proyecto y una evaluación de los resultados del mismo. Utilizar adecuadamente herramientas de soporte a la gestión de proyectos.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - SOSTENIBILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL: Conocer y comprender la complejidad de los fenómenos económicos y sociales típicos de la sociedad del bienestar; tener capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad; lograr habilidades para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.

CT6 - USO SOLVENTE DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN: Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de especialidad y valorar de forma crítica los resultados de dicha gestión.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE15 - Colaborar en la planificación del uso del territorio bajo criterios de cohesión social y sostenibilidad ambiental; investigar el entorno y el contexto cultural, tanto urbano como territorial, para aplicarlo al proyecto del paisaje; aplicar las estrategias de interpretación e intervención en territorios y formas urbanas en transformación. (Competencia específica para los estudiantes procedentes del perfil medioambiental).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición de contenidos teóricos mediante clases magistrales (Presencial)	15	100
Trabajo practico individual o en equipo (Presencial)	30	100
Planteamiento y resolución de problemas mediante el trabajo autónomo (No presencial)	80	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo/Lección magistral

Trabajo autónomo

Aprendizaje basado en proyectos

Estudio de casos

Actividades de evaluación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de respuesta larga	0.0	70.0

Evaluación continua	0.0	70.0
Valoración de trabajos presentados	0.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Formación obligatoria		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Análisis, historia y teoría del paisaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	25	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	15
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia y teoría del paisaje I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Historia y teoría del paisaje II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis del paisaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Legislación y planificación del paisaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis de proyectos del paisaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Es apto para:</p> <ul style="list-style-type: none"> desarrollar el análisis espacial y temporal del paisaje, vernáculo o proyectado. desarrollar criterios de autoaprendizaje y adaptación para la documentación. <p>Es capaz de comprender, interpretar y criticar el proyecto contemporáneo del paisaje.</p> <p>Conocerá aspectos sobre los grandes hitos en la evolución histórica de la disciplina del paisaje y sus precursoras.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia de historia y teoría del paisaje sitúa el panorama de la discusión en el seno de la disciplina del paisaje y sus precedentes en dos bloques: el primero hasta 1950, ilustrándolo con autores y ejemplos proyectuales relevantes hasta 1950 y el segundo a partir de este año hasta la actualidad.</p>		

Desarrolla el análisis crítico de proyectos contemporáneos de paisaje, introduciendo el concepto de autor del proyecto de paisaje y el análisis in situ de proyectos del paisaje.

El análisis del paisaje se desarrolla mediante el manejo de cartografías y otras bases de datos indispensables. Expone y trabaja las diversas metodologías y técnicas de análisis y desarrolla la relación entre el análisis del paisaje y otras disciplinas y procesos de gestión del territorio.

El análisis de proyectos de paisaje establece métodos compositivos, procesuales, sociales, ecológicos y técnicos del proyecto del paisaje y desarrolla el análisis tipológico de los proyectos del paisaje.

La materia relacionada con la gestión y la legislación del paisaje desarrolla el análisis y la intervención en la evolución de los paisajes. Expone las técnicas de preservación y planeamiento del paisaje.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Investigar, innovar y especializarse para interpretar la actualidad y su transcendencia en el campo del paisajismo, la tecnología, la teoría y la historia, desde un punto de vista transversal.

CG2 - Aplicar los conocimientos adquiridos más avanzados en el ámbito del paisajismo, la tecnología, la teoría y la historia desarrollados a nivel local y ponerlos en relación al contexto internacional.

CG3 - Aplicar las metodologías básicas de investigación para la innovación y la especialización en el ámbito del paisajismo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT5 - TRABAJO EN EQUIPO: Ser capaz de trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar, ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección, con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.

CT6 - USO SOLVENTE DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN: Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de especialidad y valorar de forma crítica los resultados de dicha gestión.

CT7 - TERCERA LENGUA: Conocer una tercera lengua, preferentemente el inglés, con un nivel adecuado oral y escrito y en consonancia con las necesidades que tendrán las tituladas y los titulados.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Adquirir una perspectiva global equilibrada y razonada, desde el punto de vista del funcionamiento del medioambiente, de la tecnología paisajística y del proyecto paisajístico, sobre el estado de la cuestión de los temas de actualidad y los conocimientos e investigaciones de las diversas especialidades.

CE13 - Aplicar los instrumentos jurídicos relacionados con la gestión del paisaje y las políticas públicas con incidencia territorial; llevar a cabo una reflexión personal y fundamentada sobre las principales problemáticas de los diferentes campos de la acción paisajística; analizar las problemáticas paisajísticas de los espacios urbanos y territoriales.

CE14 - Idear, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso de investigación paisajística con rigor académico; conocer adecuadamente la teoría y la historia del paisajismo, dentro de las tradiciones del pensamiento teórico y crítico de nuestra cultura y en el contexto general de las artes, de las técnicas y de la producción del espacio; aplicar las metodologías de análisis y las tendencias actuales historiográficas relacionadas con la teoría paisajística.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición de contenidos teóricos mediante clases magistrales (Presencial)	80	100
Trabajo practico individual o en equipo (Presencial)	120	100

Planteamiento y resolución de problemas mediante el trabajo autónomo (No presencial)	400	0
Resolución de problemas, con participación del estudiante (Presencial)	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/Lección magistral		
Clase expositiva participativa y actividad dirigida		
Trabajo autónomo		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0.0	30.0
Pruebas sobre resolución de problemas	0.0	70.0
Valoración de trabajos presentados	0.0	70.0
NIVEL 2: Cartografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cartografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Es apto para</p> <ul style="list-style-type: none"> • utilizar la cartografía como lenguaje de interpretación y descripción del espacio físico. • entender el proceso de obtención y manejo de información cartográfica como una decisión de proyecto. • poseer aptitud y criterios de autoaprendizaje y adaptación al uso de las nuevas tecnologías 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Las clases teóricas aportan conocimientos sobre la cartografía física y los tipos de documentos cartográficos convencionales, así como sobre las bases de la teledetección y la fotointerpretación la simbolización de los atributos y los sistemas de referencia en las técnicas de reproducción.</p> <p>En las clases prácticas se plantean las características básicas de la información geográfica en función del tipo de datos, sistemas de captación, fuentes de información, etc. para evaluar su adecuación a los requerimientos concretos del ejercicio profesional.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Aplicar las metodologías básicas de investigación para la innovación y la especialización en el ámbito del paisajismo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT6 - USO SOLVENTE DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN: Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de especialidad y valorar de forma crítica los resultados de dicha gestión.		
CT7 - TERCERA LENGUA: Conocer una tercera lengua, preferentemente el inglés, con un nivel adecuado oral y escrito y en consonancia con las necesidades que tendrán las tituladas y los titulados.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Adquirir una perspectiva global equilibrada y razonada, desde el punto de vista del funcionamiento del medioambiente, de la tecnología paisajística y del proyecto paisajístico, sobre el estado de la cuestión de los temas de actualidad y los conocimientos e investigaciones de las diversas especialidades.		
CE3 - Identificar, utilizar, asimilar y evaluar las técnicas de cartografía, los sistemas de información territorial (SIG, SGBD, etc.) como lenguaje de interpretación y descripción del espacio físico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición de contenidos con participación del estudiante (Presencial)	10	100
Realización de ejercicios y proyectos teóricos o prácticos fuera del aula (No presencial)	80	0

Sesiones prácticas de taller o seminario individuales o en equipo (Presencial)	35	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase expositiva participativa y actividad dirigida		
Trabajo autónomo		
Estudio de casos		
Actividades de evaluación		
Práctica de laboratorio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0.0	30.0
Pruebas sobre resolución de problemas	0.0	50.0
Valoración de trabajos presentados	0.0	50.0
NIVEL 2: Ingeniería del paisaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	17	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	5	5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Hidrología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de ingeniería I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de ingeniería II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Restauración del paisaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Es apto para:</p> <ul style="list-style-type: none"> identificar los materiales y procesos geológicos configurativos del paisaje natural, describir y valorar el ciclo del agua y aplicar los anteriores conocimientos en los proyectos de paisaje. utilizar las técnicas de revegetación, los sistemas de riego y los sustratos en el planeamiento, diseño, gestión y mantenimiento del paisaje. aplicar los fundamentos y técnicas de restauración del paisaje y establecer los criterios para evaluar la necesidad de su realización y el grado de éxito alcanzado. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esquema básico de los contenidos de la asignatura de Hidrología:</p> <p>Los elementos configurativos del paisaje natural. Las formas del terreno. Estratigrafía y petrología. Geomorfología: procesos erosivos: descripción y cuantificación. Depósitos aluviales, valles fluviales, procesos de ladera. Cartografías.</p> <p>Los procesos litorales: agentes impulsores. La respuesta de la costa. Impacto de infraestructuras costeras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciclo del agua: Ríos: Lluvia-Escorrentía; avenidas; laminación. - Aguas Subterráneas: Acuíferos; el suelo, protección; zonas húmedas. - Contaminación y limpieza de aguas y suelos: Depuración; lagunaje; Filtros verdes; Restauración de suelos y acuíferos. <p>Esquema básico de los contenidos de la asignatura de Técnicas de ingeniería ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de revegetación. Parámetros a considerar. Métodos de estabilización de taludes. Bioingeniería. Hidrosiembras. - Instalaciones de riego en espacios verdes. Sistemas de riego. Tipo. Materiales. Características principales Distribución del material. Características de una instalación. Ejemplos. - Uso de sustratos en jardinería y paisajismo. Conocimiento de los materiales. Conceptos. Propiedades. Descripción de los principales sustratos. Aplicaciones de los sustratos. Usos epigeos y usos hipogeos. Sistemas de cultivo en sustrato y contenedor. Ajaridamientos interiores, exteriores, céspedes deportivos y otros. 		

- Elaboración del documento de memoria descriptiva y constructiva. Especificaciones técnicas y sistemas de mediciones. Planificación de obra y mantenimiento.

Esquema básico de los contenidos de la asignatura de Restauración del paisaje

- Evaluación de la degradación del paisaje, parámetros indicativos y posibilidades de regeneración espontánea. Distinción entre restauración, recuperación y rehabilitación.

- Restauración en el contexto del planeamiento del territorio.

- Reconstrucción del hábitat. Tratamiento de las laderas. La restauración del suelo. La regulación del ciclo hídrico.

- Criterios de biodiversidad: de la escala del ecosistema a la del paisaje. Desarrollo de criterios para la evaluación del éxito de la restauración.

- Casos de estudio: restauración de canteras, taludes de obra pública, zonas quemadas, tierras amenazadas por la desertificación, protección de cuencas hidrográficas, dunas y / o ecosistemas fluviales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Aplicar los conocimientos adquiridos más avanzados en el ámbito del paisajismo, la tecnología, la teoría y la historia desarrollados a nivel local y ponerlos en relación al contexto internacional.

CG3 - Aplicar las metodologías básicas de investigación para la innovación y la especialización en el ámbito del paisajismo.

CG4 - Establecer los objetivos de un proyecto, planificando adecuadamente los recursos y las tareas. Realizar un seguimiento del proyecto y una evaluación de los resultados del mismo. Utilizar adecuadamente herramientas de soporte a la gestión de proyectos.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - SOSTENIBILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL: Conocer y comprender la complejidad de los fenómenos económicos y sociales típicos de la sociedad del bienestar; tener capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad; lograr habilidades para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.

CT5 - TRABAJO EN EQUIPO: Ser capaz de trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar, ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección, con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Adquirir una perspectiva global equilibrada y razonada, desde el punto de vista del funcionamiento del medioambiente, de la tecnología paisajística y del proyecto paisajístico, sobre el estado de la cuestión de los temas de actualidad y los conocimientos e investigaciones de las diversas especialidades.

CE6 - Reconocer los fundamentos estratigráficos y petrológicos de las formas del terreno y leer e interpretar mapas geológicos y de acuíferos; identificar y describir los procesos erosivos y litorales y evaluar su impacto en el paisaje; comprender el ciclo del agua y la dinámica de las aguas superficiales y subterráneas, describir las vías de contaminación de suelos y aguas y proponer las técnicas para su limpieza o restauración.

CE7 - Describir y aplicar las técnicas de revegetación en los proyectos de paisaje con especial atención a la bioingeniería; identificar los sistemas de riego, reconocer las características de los materiales utilizados para su instalación y planificar su uso en los espacios verdes; reconocer los distintos usos de los sustratos de cultivo en los proyectos de paisaje, describir sus propiedades y proponer el sistema de gestión o cultivo más adecuado según la finalidad propuesta.

CE8 - Establecer los criterios para evaluar la degradación del paisaje y distinguir los conceptos de restauración, recuperación y rehabilitación; identificar, describir y aplicar las técnicas de restauración del paisaje mediante actuaciones de reconstrucción del hábitat e introducción de la vegetación y desarrollar criterios de evaluación del éxito de la restauración; analizar y valorar, mediante el estudio de casos, distintos proyectos de restauración del paisaje que traten las temáticas de mayor relevancia en este ámbito.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA

HORAS

PRESENCIALIDAD

Exposición de contenidos con participación del estudiante (Presencial)	85	100
Trabajo practico individual o en equipo (Presencial)	22	100
Realización de ejercicios y proyectos teóricos o prácticos fuera del aula (No presencial)	105	0
Planteamiento y resolución de problemas mediante el trabajo autónomo (No presencial)	167	0
Resolución de problemas, con participación del estudiante (Presencial)	10	100
Visitas técnicas y salidas de campo (Presencial)	36	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase expositiva participativa y actividad dirigida		
Seminario/Taller		
Trabajo autónomo		
Estudio de casos		
Actividades de evaluación		
Estudio técnico y trabajo de campo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de respuesta larga	0.0	25.0
Trabajos e informes	0.0	40.0
Pruebas tipo test	0.0	15.0
Pruebas de respuesta corta	0.0	25.0
Evaluación de proyectos (combinación de diferentes sistemas de evaluación)	0.0	30.0
NIVEL 2: Laboratorio de proyectación paisajística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	13	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
13		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Proyectos de paisaje I			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	8	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
8			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Elementos de composición paisajística			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	5	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
5			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Es apto para usar los medios de representación gráfica como instrumento de exposición del proyecto.</p> <p>Es capaz de:</p>			

- comprender, interpretar y representar gráficamente los ámbitos de proyecto y su contexto.
- comprender, interpretar y resolver programas simples y otras necesidades básicas del proyecto.

Conocerá las implicaciones constructivas y de vegetación básicas de las intenciones proyectuales.

Es apto para y tiene criterios de autoaprendizaje y adaptación al uso de instrumentos de representación del proyecto y de documentación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia desarrolla los temas básicos del proyecto de paisaje haciendo énfasis en la relación entre las condiciones específicas del lugar y el programa. Trabaja enfatizando la discusión entre la medida y de la escala, y a distintos niveles de complejidad y desde el análisis básico hasta la propuesta.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Aplicar las metodologías básicas de investigación para la innovación y la especialización en el ámbito del paisajismo.

CG4 - Establecer los objetivos de un proyecto, planificando adecuadamente los recursos y las tareas. Realizar un seguimiento del proyecto y una evaluación de los resultados del mismo. Utilizar adecuadamente herramientas de soporte a la gestión de proyectos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT5 - TRABAJO EN EQUIPO: Ser capaz de trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar, ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección, con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.

CT6 - USO SOLVENTE DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN: Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de especialidad y valorar de forma crítica los resultados de dicha gestión.

CT7 - TERCERA LENGUA: Conocer una tercera lengua, preferentemente el inglés, con un nivel adecuado oral y escrito y en consonancia con las necesidades que tendrán las tituladas y los titulados.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Adquirir una perspectiva global equilibrada y razonada, desde el punto de vista del funcionamiento del medioambiente, de la tecnología paisajística y del proyecto paisajístico, sobre el estado de la cuestión de los temas de actualidad y los conocimientos e investigaciones de las diversas especialidades.

CE9 - Integrar en la reflexión sobre las formas de intervención física las dimensiones sociológicas, económicas, técnicas y de gestión del paisajismo; interactuar con los diferentes actores, usuarios, responsables políticos y tomadores de decisiones.

CE10 - Aplicar las más modernas técnicas de representación paisajística, así como solvencia, en el uso intencionado de las mismas según las premisas del proyecto paisajístico en clave contemporánea; aplicar los recursos gráficos convencionales para el reconocimiento del entorno y para la expresión proyectual; dotar de habilidades de comprensión para preparar y poner en práctica los documentos de planificación técnicos que se necesitan para hacer realidad los proyectos diseñados.

CE11 - Intervenir en la toma de decisiones en la gestación de proyectos complejos; concebir y realizar proyectos de paisajismo aplicando los fundamentos teóricos avanzados del proyecto; relacionar el paisajismo y otras disciplinas artísticas, científicas y técnicas y su aplicación en el proyecto paisajístico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición de contenidos teóricos mediante clases magistrales (Presencial)	15	100

Trabajo practico individual o en equipo (Presencial)	95	100
Planteamiento y resolución de problemas mediante el trabajo autónomo (No presencial)	208	0
Resolución de problemas, con participación del estudiante (Presencial)	7	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/Lección magistral		
Clase expositiva participativa y actividad dirigida		
Trabajo autónomo		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0.0	20.0
Pruebas sobre resolución de problemas	0.0	20.0
Valoración de trabajos presentados	0.0	90.0
NIVEL 2: Proyectos de paisaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	20	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	10	10
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyectos de paisaje II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	10	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	10	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyectos de paisaje III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	10	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		10
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Es capaz de comprender y proyectar el paisaje a la escala local y territorial tomando como base la relación entre la morfología y el medio ambiente al tiempo que se reconocen los elementos que determinan la especificidad y el carácter de un paisaje concreto, así como las cuestiones sociales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El paisaje se confronta con la transformación del territorio contemporáneo. Se trabaja la escala y la temática paisajística desde la pluridisciplinariedad: el proyecto se centra en la movilidad y se trabaja desde el camino a las redes viarias e infraestructuras. Complementariamente se desarrolla la reflexión sobre la implantación de grandes equipamientos y las transformaciones de usos de suelo relacionados con las actividades productivas tradicionales.</p> <p>Se establece un debate que se centra entre la renovación y la permanencia, entre la observación precisa del lugar y la percepción planteadas desde la pluridisciplinariedad. Se trabajan los mecanismos imprescindibles para estudiar, planificar y plasmar la complejidad del paisaje para culminar en la acción proyectual.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG2 - Aplicar los conocimientos adquiridos más avanzados en el ámbito del paisajismo, la tecnología, la teoría y la historia desarrollados a nivel local y ponerlos en relación al contexto internacional.</p>		

CG3 - Aplicar las metodologías básicas de investigación para la innovación y la especialización en el ámbito del paisajismo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - SOSTENIBILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL: Conocer y comprender la complejidad de los fenómenos económicos y sociales típicos de la sociedad del bienestar; tener capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad; lograr habilidades para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.		
CT5 - TRABAJO EN EQUIPO: Ser capaz de trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar, ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección, con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.		
CT6 - USO SOLVENTE DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN: Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de especialidad y valorar de forma crítica los resultados de dicha gestión.		
CT7 - TERCERA LENGUA: Conocer una tercera lengua, preferentemente el inglés, con un nivel adecuado oral y escrito y en consonancia con las necesidades que tendrán las tituladas y los titulados.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Integrar en la reflexión sobre las formas de intervención física las dimensiones sociológicas, económicas, técnicas y de gestión del paisajismo; interactuar con los diferentes actores, usuarios, responsables políticos y tomadores de decisiones.		
CE10 - Aplicar las más modernas técnicas de representación paisajística, así como solvencia, en el uso intencionado de las mismas según las premisas del proyecto paisajístico en clave contemporánea; aplicar los recursos gráficos convencionales para el reconocimiento del entorno y para la expresión proyectual; dotar de habilidades de comprensión para preparar y poner en práctica los documentos de planificación técnicos que se necesitan para hacer realidad los proyectos diseñados.		
CE11 - Intervenir en la toma de decisiones en la gestión de proyectos complejos; concebir y realizar proyectos de paisajismo aplicando los fundamentos teóricos avanzados del proyecto; relacionar el paisajismo y otras disciplinas artísticas, científicas y técnicas y su aplicación en el proyecto paisajístico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición de contenidos teóricos mediante clases magistrales (Presencial)	12	100
Exposición oral por parte del estudiantado (Presencial)	36	100
Desarrollo de proyectos interdisciplinares de integración y síntesis por parte del estudiantado (No presencial)	320	0
Tutoría (Presencial)	132	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/Lección magistral		
Trabajo autónomo		
Tutoría		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de proyectos (combinación de diferentes sistemas de evaluación)	0.0	100.0

5.5 NIVEL 1: Prácticas externas obligatorias		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas en despacho profesional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas en despacho profesional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de aplicar los conocimientos, capacidades y habilidades adquiridas durante los estudios a la realidad profesional y empresarial, completando y complementando su formación. • Conoce el entorno profesional y es capaz de establecer vínculos de colaboración entre la universidad y su entorno profesional, de conocimiento e investigación. 		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
Actividad dentro de entidades de ámbito nacional o internacional (empresas, instituciones y entidades públicas y privadas) o en la propia universidad (grupos de investigación del ámbito de la arquitectura del paisaje) para posibilitar al estudiante la puesta en práctica de los conocimientos y competencias adquiridas durante los estudios y permitirle una toma de contacto con la realidad profesional en el ámbito de la arquitectura del paisaje.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Investigar, innovar y especializarse para interpretar la actualidad y su trascendencia en el campo del paisajismo, la tecnología, la teoría y la historia, desde un punto de vista transversal.		
CG2 - Aplicar los conocimientos adquiridos más avanzados en el ámbito del paisajismo, la tecnología, la teoría y la historia desarrollados a nivel local y ponerlos en relación al contexto internacional.		
CG4 - Establecer los objetivos de un proyecto, planificando adecuadamente los recursos y las tareas. Realizar un seguimiento del proyecto y una evaluación de los resultados del mismo. Utilizar adecuadamente herramientas de soporte a la gestión de proyectos.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN: Conocer y entender la organización de una empresa y las ciencias que rigen su actividad; tener capacidad para entender las normas laborales y las relaciones entre la planificación, las estrategias industriales y comerciales, la calidad y el beneficio.		
CT5 - TRABAJO EN EQUIPO: Ser capaz de trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar, ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección, con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.		
CT6 - USO SOLVENTE DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN: Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de especialidad y valorar de forma crítica los resultados de dicha gestión.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Adquirir una perspectiva global equilibrada y razonada, desde el punto de vista del funcionamiento del medioambiente, de la tecnología paisajística y del proyecto paisajístico, sobre el estado de la cuestión de los temas de actualidad y los conocimientos e investigaciones de las diversas especialidades.		
CE12 - Identificar las cualidades, características y usos de los materiales del paisaje, sus detalles y especificaciones técnicas; organizar y gestionar el proceso de construcción del paisaje; centrarse en el planteo de soluciones técnicas que tengan en cuenta el concepto de diseño y su aplicación en línea con la calidad espacial deseada y dar respuesta al uso esperado y la imagen general del proyecto; elegir en base a la sostenibilidad y la durabilidad de los materiales y construcciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo practico individual o en equipo (Presencial)	100	100
Estudio y preparación de actividades (No presencial)	10	0
Resolución de problemas, con participación del estudiante (Presencial)	33	100
Elaboración de trabajos cooperativos (Presencial)	33	100
Tutoría (Presencial)	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminario/Taller		
Trabajo cooperativo		

Aprendizaje basado en proyectos		
Tutoría		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos e informes	0.0	70.0
Evaluación de las prácticas externas tutorizadas	0.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo de Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
15		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo de Fin de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	15	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
15		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Es apto para elaborar, presentar y defender un ejercicio original realizado individualmente, siendo éste un ejercicio de naturaleza profesional en el que se sintetizan todas las competencias adquiridas, desarrollado hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de construcción sobre las que versa, con cumplimiento de la reglamentaciones que les sean aplicables.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Elaboración, presentación y defensa de un proyecto original realizado individualmente a partir de un lugar y un programa básico que será propuesto por el equipo de profesores que hacen el seguimiento de la materia. El ejercicio consiste en un proyecto de naturaleza profesional que muestre los conocimientos aprendidos en el máster y se desarrolla de manera que se muestre la suficiencia para determinar la completa realización del mismo.</p> <p>Los contenidos básicos son: la reflexión sobre ejercicios analíticos, el perfeccionamiento de los métodos proyectuales, el desarrollo de los criterios de los aprendizajes obtenidos en otras materias en clave de síntesis proyectual y la aplicación de la crítica específica en relación al paisaje.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Investigar, innovar y especializarse para interpretar la actualidad y su transcendencia en el campo del paisajismo, la tecnología, la teoría y la historia, desde un punto de vista transversal.		
CG2 - Aplicar los conocimientos adquiridos más avanzados en el ámbito del paisajismo, la tecnología, la teoría y la historia desarrollados a nivel local y ponerlos en relación al contexto internacional.		
CG3 - Aplicar las metodologías básicas de investigación para la innovación y la especialización en el ámbito del paisajismo.		
CG4 - Establecer los objetivos de un proyecto, planificando adecuadamente los recursos y las tareas. Realizar un seguimiento del proyecto y una evaluación de los resultados del mismo. Utilizar adecuadamente herramientas de soporte a la gestión de proyectos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN: Conocer y entender la organización de una empresa y las ciencias que rigen su actividad; tener capacidad para entender las normas laborales y las relaciones entre la planificación, las estrategias industriales y comerciales, la calidad y el beneficio.		
CT2 - SOSTENIBILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL: Conocer y comprender la complejidad de los fenómenos económicos y sociales típicos de la sociedad del bienestar; tener capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad; lograr habilidades para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.		
CT7 - TERCERA LENGUA: Conocer una tercera lengua, preferentemente el inglés, con un nivel adecuado oral y escrito y en consonancia con las necesidades que tendrán las tituladas y los titulados.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CETFM - Demostrar un amplio conocimiento del estado de la cuestión en el ámbito de la investigación, realizar un diagnóstico de la problemática de estudio, de plantear unas primeras propuestas de desarrollo y las hipótesis a las preguntas de investigación,		

proponer líneas de investigación, innovación y especialización subsiguientes originales; elaborar, y presentar y defender una vez obtenidos los créditos del máster, un trabajo original realizado individualmente, ante un tribunal universitario.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición de contenidos teóricos mediante clases magistrales (Presencial)	5	100
Exposición oral por parte del estudiantado (Presencial)	15	100
Desarrollo de proyectos interdisciplinares de integración y síntesis por parte del estudiantado (No presencial)	360	0
Tutoría (Presencial)	70	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo/Lección magistral

Trabajo autónomo

Tutoría

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de proyectos (combinación de diferentes sistemas de evaluación)	0.0	100.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Politécnica de Catalunya	Profesor Agregado	3.9	100	4,2
Universidad Politécnica de Catalunya	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	30.8	25	20,8
Universidad Politécnica de Catalunya	Profesor Contratado Doctor	3.9	100	4,2
Universidad Politécnica de Catalunya	Ayudante Doctor	3.9	100	4,2
Universidad Politécnica de Catalunya	Profesor Titular de Universidad	19.2	100	20,8
Universidad Politécnica de Catalunya	Catedrático de Universidad	15.4	100	16,7
Universidad Politécnica de Catalunya	Profesor Titular de Escuela Universitaria	11.5	66.7	16,7
Universidad Politécnica de Catalunya	Profesor colaborador Licenciado	11.5	66.7	12,5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
65	10	95
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La evaluación del aprendizaje del alumnado se plantea de forma continua, es decir, no se acumulará en la etapa final y además servirá tanto para regular el ritmo de trabajo y del aprendizaje a lo largo del transcurso de la asignatura, materia o titulación (evaluación formativa), como para permitir al alumnado conocer su grado de adquisición de aprendizaje (evaluación sumativa) y también para darle la opción a reorientar su aprendizaje (evaluación formativa).</p> <p>La evaluación formativa se ha diseñado de tal modo que permita informar al alumnado sobre su progreso o falta de él, además de ayudarlo, mediante la correspondiente retroalimentación por parte del profesorado, a alcanzar los objetivos de aprendizaje contemplados en la correspondiente asignatura o materia.</p> <p>La evaluación sumativa se ha diseñado con el objetivo de calificar al alumno o alumna, para su correspondiente promoción y acreditación o certificación ante terceros. La calificación de cada alumno o alumna está basada en una cantidad suficiente de notas, las cuales, debidamente ponderadas, configuran su calificación final.</p>		

Para valorar el aprendizaje del estudiantado se han planificado suficientes y diversos tipos de actividades de evaluación a lo largo de la impartición de cada asignatura o materia. La programación de dichas actividades es un documento útil tanto para el alumnado como para el profesorado. Todas las actividades de evaluación son coherentes con los objetivos específicos y/o competencias programadas por el plan de estudios, en cada asignatura o materia. El conjunto de tareas y/o actividades que realiza el alumno o alumna configura su aprendizaje y le permite la obtención de la calificación final de cada asignatura o materia.

A cualquier producto elaborado por el alumnado y que ha de entregar al profesor, tanto si es calificado como si no lo es, se le denomina "entregable". Asimismo, se especifica tanto el formato en el que se ha de presentar así como el tiempo de dedicación que el profesorado estima que los estudiantes necesitan para la realización de dicho entregable.

La evaluación se basa en unos criterios de calidad, suficientemente fundamentados, transparentes y públicos para el alumno o alumna desde el inicio. Dichos criterios están acordes tanto con las actividades planificadas, metodologías aplicadas, como con los objetivos de aprendizaje previstos a alcanzar por el alumnado.

La frecuencia de las actividades de evaluación viene determinada por el desarrollo tanto de los objetivos específicos como de la competencia o competencias contempladas en dicha asignatura o materia.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.etsab.upc.edu/web/frame.htm?i=1&m=escuela&c=calidad
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2015
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El Consejo de Gobierno de la Universitat Politècnica de Catalunya-BarcelonaTech (UPC) aprobó en su sesión de 11 de noviembre de 2014 el documento "Aprobación del marco de extinción de titulaciones de grado y máster universitario".

Este documento sienta las bases, de acuerdo con la legislación vigente, del procedimiento de extinción de las actuales titulaciones y establece los criterios de adaptación de los estudiantes existentes al nuevo plan de estudios. Respecto a la extinción, los estudiantes que ya hayan iniciado sus estudios dispondrán de dos convocatorias de examen en el curso académico siguiente a la extinción de cada curso, para poder finalizarlos.

La UPC establece, como norma general, un procedimiento de extinción de sus titulaciones curso a curso, siendo ésta la opción que ha aprobado el centro docente.

De acuerdo con la legislación vigente, los estudiantes que así lo deseen tienen derecho a finalizar los estudios que han iniciado, siempre en el marco temporal de extinción aprobado.

De acuerdo a las directrices aprobadas al respecto por el Consejo de Gobierno de la UPC anteriormente mencionado, para los estudiantes que no hayan finalizado sus estudios de acuerdo a la estructura actual y deseen incorporarse a los nuevos estudios de máster y para aquellos que, habiendo agotado las convocatorias extraordinarias establecidas para los planes de estudio en proceso de extinción no las hayan superado, se procederá al proceso de adaptación al nuevo plan de estudios.

Para ello, el centro establecerá mecanismos para dar la máxima difusión entre los estudiantes del procedimiento y los aspectos normativos asociados a la extinción de los actuales estudios y a la implantación de la nueva titulación de máster. Para ello realizará reuniones informativas específicas con los alumnos interesados en esta posibilidad y publicará a través de su página web información detallada del procedimiento a seguir.

La información que será pública y se facilitará a los estudiantes interesados en adaptarse a la nueva titulación será:

- Titulación de máster que sustituye a la titulación actual.
- Calendario de extinción de la titulación actual y de implantación de la titulación de máster.
- Convocatorias extraordinarias que dispone el estudiante que desee finalizar los estudios ya iniciados.
- Tabla de equivalencias entre las asignaturas del plan de estudios actual y el nuevo plan de estudios de máster.
- Aspectos académicos derivados de la adaptación.

Esta información deberá ser aprobada por los correspondientes órganos de gobierno del centro docente.

Según acuerdo número 211/2014 aprobado por Consejo de Gobierno, de 11 de noviembre de 2014, en el proceso de extinción de los actuales planes de estudio el Trabajo de Fin de Máster contabiliza como cualquier otra asignatura y, en consecuencia, los estudiantes pendientes del TFM tendrán disponibles dos convocatorias de examen sin docencia en el año siguiente a la extinción del curso donde esté ubicado.

En cualquier caso, para proceder a la adaptación los estudiantes han de estar en posesión de un título universitario oficial y cumplir con los requisitos de acceso establecidos en el apartado 4.1 y 4.2 de esta memoria.

[NOTA: La tabla de equivalencias se ha incluido en el apartado 10.1, dado que no podemos insertar imágenes en este apartado].

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3003019-08033390	Máster Universitario en Paisajismo-Universidad Politécnica de Catalunya
4310792-08032841	Máster Universitario en Paisajismo-Escuela Técnica Superior de Arquitectura

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Jordi	Ros	Ballesteros
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
UPC - ETSAB, CAMPUS SUD - Edif. A. Avda. Diagonal, 649	08028	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
director.etsab@upc.edu	934016341	934016341	Director de la ETSAB

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	ENRIC	FOSSAS	COLET
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C. Jordi Girona, 31. Edificio Rectorado	08034	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
sg.navallas@upc.edu	934016101	934016201	RECTOR

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	MARIA ISABEL	ROSSELLÓ	NICOLAU
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C. Jordi Girona, 31. Edificio Rectorado	08034	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
verifica.upc@upc.edu	934016113	934016201	VICERRECTORA DE POLÍTICA DOCENTE

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :UPC_MU Paisajismo_Apart_2_28022015.pdf

HASH SHA1 :CE62270A43F5BF06BBE79F335674CA416311C5

Código CSV :164344122594590357007809

Ver Fichero: UPC_MU Paisajismo_Apart_2_28022015.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :UPC_MU Paisajismo_Apart_4_1_28022015.pdf

HASH SHA1 :A3CCB68F02D14312B28284769C480CE5E954AA41

Código CSV :164842644326498921352564

Ver Fichero: UPC_MU Paisajismo_Apart_4_1_28022015.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :UPC_MU Paisajismo_Apart_5_1_28022015.pdf

HASH SHA1 :69548EB6332808CA274B95DE2024FD192A39430C

Código CSV :166293575627020781277799

Ver Fichero: UPC_MU Paisajismo_Apart_5_1_28022015.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :UPC_MU Paisajismo_Apart_6_1_28022015.pdf

HASH SHA1 :0B797A0593D12E01ACBE9C7E747F5F7750AC9EF2

Código CSV :166274464885854537413494

Ver Fichero: UPC_MU Paisajismo_Apart_6_1_28022015.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :UPC_MU Paisajismo_Apart_6_2_28022015.pdf

HASH SHA1 :78BB9681B32617BF34AD66007F92BF007736C295

Código CSV :163906507595469882605408

Ver Fichero: UPC_MU Paisajismo_Apart_6_2_28022015.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :UPC_MU Paisajismo_Apart_7_28022015.pdf

HASH SHA1 :09274476E9A80C9B2DAECC38FD0D40E5629D9FBE

Código CSV :166279841894655260645576

Ver Fichero: UPC_MU Paisajismo_Apart_7_28022015.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :UPC_MU Paisajismo_Apart_8_1_28022015.pdf

HASH SHA1 :99D4081076246E869BD7D5350FB68D1DEF46D5F1

Código CSV :164034737920412591773094

Ver Fichero: UPC_MU Paisajismo_Apart_8_1_28022015.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :UPC_MU Paisajismo_Apart_10_1_28022015.pdf

HASH SHA1 :EB91A8DE555CBED78ADF7C970C06A2457699E17C

Código CSV :164781249782956367319705

Ver Fichero: UPC_MU Paisajismo_Apart_10_1_28022015.pdf

